

# GUÍA DOCENTE TEORÍA ECONÓMICA I

GRADO ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (Alcalá y Guadalajara)
DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DOBLE GRADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Primer Curso – Primer Cuatrimestre



## **GUÍA DOCENTE**

Nombre de la asignatura:	Teoría Económica I
Código:	342000 (grados impartidos en Alcalá), 411000 (grados impartidos en Guadalajara)
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE-Alcalá), Doble Grado en Derecho Administración de Empresas (DADE), Doble Grado en Turismo y Administración de Empresas (TURADE), y Grado en Administración y dirección de Empresas (ADE-Guadalajara)
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento: Economía Área: Fundamentos del Análisis Económico
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	6 créditos
Curso y cuatrimestre:	Primero curso – Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Cecilia Albert: cecilia.albert@uah.es Melina Barrio: melina.barrio@uah.es Inmaculada Cebrián: inmaculada.cebrian@uah.es Diego Dueñas: diego.duenas@uah.es Carlos García: carlos.garcia@uah.es Purificación Granero: purificación.granero@uah.es Virginia Hernanz: virginia.hernanz@uah.es Andrés Lopesino: andres.lopesino@uah.es Gloria Moreno: gloria.moreno@uah.es Coordina: Cecilia Albert
Horario de Tutoría:	Se ofrecerá a los alumnos al comienzo del curso
Idioma en el que se imparte:	Español

## 1. PRESENTACIÓN

El curso de "Teoría Económica I" pretende introducir a los estudiantes en el mundo de la economía moderna, ayudarles a pensar como lo hacen los economistas y proporcionándoles una introducción al análisis económico. En este curso los estudiantes aprenden a aplicar los conceptos, datos y modelos económicos para entender los problemas económicos contemporáneos, evaluar los escenarios de referencia y valorar las opciones empresariales y las políticas económicas para abordarlos.

Para ello, el curso ofrece una visión general de los principios de la economía. Comienza con una introducción al análisis de las decisiones de los consumidores individuales y de las empresas. Esta es la base para comprender los diferentes



papeles que desempeñan los agentes individuales en el lado de la demanda y la oferta de los mercados de bienes y servicios, donde se producen la mayoría de las interacciones económicas y se toman las decisiones económicas socialmente relevantes. Las interacciones del mercado son fundamentales para entender cómo la sociedad aborda las cuestiones de asignación de recursos escasos, como qué producir, cómo, para quién y a qué precios. En este orden de ideas, la parte final del curso se dedica a la evaluación de los resultados del mercado en términos de eficacia, eficiencia y a la comparación entre diferentes estructuras de mercado que muestran las ventajas de los mercados competitivos en comparación con los no competitivos.

#### **Abstract:**

The course of "Economic Theory I" is intended to introduce students into the world of modern economics, help them think as economist do by providing a primer on economic analysis as well as helping students to understand the practical use of economic concepts, data and models to understand contemporary economic problems, assess baseline scenarios and evaluate business and policy options to handle them.

To this end the course provides an overview of the principles of economics. The course starts with an introduction to the analysis of individual consumers' and firms' decisions. This is the basis to understand the different roles played by individual agents in the demand and the supply side of the goods and services markets where most of the economic interactions take place and socially relevant economic decisions are made. Market interactions are central to understand how society deals with resources allocation issues such as what to produce, how, for whom at what prices, etc. In this order of ideas, the final part of the course is devoted to the evaluation of market outcomes in terms of effectiveness, efficiency and to the comparison between different market structures showing the advantages of competitive markets in comparison with non-competitive ones.

#### 2. COMPETENCIAS

#### **Competencias genéricas:**

- CG1.- Capacidad para la resolución de problemas del entorno empresarial
- CG2.- Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos y empresariales
- CG3.- Capacidad de organización y planificación empresarial
- CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes empresariales
- CG5.- Capacidad de tomar decisiones empresariales
- CG6.- Compromiso ético en el trabajo
- CG7.- Capacidad para trabajar en equipo
- CG8.- Trabajar en entornos empresariales de presión
- CG9.- Motivación por la calidad en el ámbito de la empresa
- CG10.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG11.- Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz



- CG12.- Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas
- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **Competencias transversales:**

- CT1.- Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.
- CT2.- Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.
- CT3.- Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos
- CT4.- Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.
- CT5.- Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).
- CT6.- Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.
- CT7.- Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.
- CT8.- Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.
- CT9.- Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

#### Competencias específicas:

CE11.- Adquirir capacidades para comprender el comportamiento de los fenómenos económicos, tanto microeconómicos como macroeconómicos.



CE18.- Desarrollar la capacidad de análisis de la realidad económico-empresarial. Manejar y aplicar las técnicas instrumentales adecuadas para contrastar la validez empírica de distintas teorías económicas y de gestión de empresa

CE8.- Reforzar y/o adquirir capacidades Matemáticas Básicas para el Análisis y la Gestión Empresarial.

CE9.- Utilizar y aplicar el lenguaje y los modelos matemáticos en ambientes empresariales.

CE.10.- Adquirir capacidades básicas de Análisis Económico y comprender desde una perspectiva técnica el contenido del análisis económico básico

#### Resultados de aprendizaje de la asignatura

La materia de Teoría Económica proporciona una visión panorámica básica de la teoría económica moderna, que pretende dar a los estudiantes algunos elementos para entender las diferentes opciones con que se enfrentan los economistas y los responsables de la política económica al aplicar los modelos económicos al mundo real en un entorno de incertidumbre. El curso está diseñado para introducir a los estudiantes en los conceptos microeconómicos fundamentales, así como en las herramientas básicas del análisis económico, con el triple objetivo de que los estudiantes vean la utilidad práctica de los modelos teóricos explicados en clase, que se sientan profundamente motivados por los contenidos expuestos y que aprendan a utilizarlos correctamente.

#### 3. CONTENIDOS

La materia se estructura en dos partes, cuyo contenido se presenta de forma concisa a continuación:

- Parte I. Introducción a la economía. En esta primera parte se realiza una aproximación al difícil arte del razonamiento económico y se estudia un armazón básico, todavía necesariamente rudimentario, para que los alumnos puedan dar los primeros pasos en el proceso de aprendizaje que finalmente les conducirá a "pensar como un economista".
- Parte II. Microeconomía. El objetivo de esta parte es familiarizar a los estudiantes con el proceso de toma de decisiones de los agentes económicos en condiciones de escasez, y con los problemas asociados al funcionamiento de una economía descentralizada. Para lograr este objetivo se comienza explorando las implicaciones del modelo básico de oferta y demanda, como paso previo al análisis de los modelos del comportamiento de los consumidores y las empresas. Se proporciona una introducción de la teoría del consumidor y del productor, describiendo primero la conducta individual de los agentes económicos y luego la conjunta en el mercado para determinar las cantidades y los precios de intercambio; se analizan diferentes tipos de mercados introduciendo los modelos de competencia perfecta e imperfecta para entender las diferencias básicas del comportamiento de los agentes y de los resultados alcanzados para poder valorar la eficiencia económica.



# Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)

## Total de clases, créditos u horas

#### PARTE I. Introducción a la Economía.

#### Tema 1. Los principios de la economía.

¿Qué es la economía y qué hacen los economistas? Las herramientas básicas del análisis económico. Los principales problemas económicos.

## Tema 2. El método científico y los primeros modelos económicos.

El flujo circular de la renta. La frontera de posibilidades de producción. El concepto de coste de oportunidad.

#### PARTE II. Microeconomía.

#### Tema 3. El modelo de oferta y demanda.

Determinantes de la demanda. Determinantes de la oferta. El equilibrio. Análisis de estática comparativa.

#### Tema 4. Elasticidad y sus aplicaciones.

La elasticidad precio de la demanda. La elasticidad precio de la oferta. La elasticidad y el ingreso total. La elasticidad renta y la elasticidad precio-cruzada de la demanda.

# Tema 5. Fundamentos de la demanda (I): la elección del consumidor.

La restricción presupuestaria. Las preferencias del consumidor y las curvas de indiferencia. La elección óptima del consumidor.

## Tema 6. Fundamentos de la demanda (II): la demanda.

Efecto de las variaciones de la renta y de los precios en la elección del consumidor. Efecto renta y Efecto sustitución. Aplicaciones de la teoría del consumidor. La economía de la conducta y la crítica a la teoría del consumidor.

# Tema 7. Fundamentos de la oferta (I): Los costes de producción.

La producción. Definición de los costes de producción. Relación entre la producción y los costes. Las curvas de costes a corto y a largo plazo.

#### 30 sesiones:

- 13 temas
- 14 clases teóricas
- 14 de ejercicios y aplicaciones
- 2 sesión de evaluación



## Tema 8. Fundamentos de la oferta (II): La oferta en un mercado competitivo.

La competencia. La maximización de los beneficios y la decisión de oferta de una empresa competitiva. La oferta en un mercado competitivo.

## Tema 9. La eficiencia de los mercados y la política económica.

El excedente del consumidor, el excedente del productor y el bienestar económico. Los controles de precios. Los impuestos y la eficiencia.

#### Tema 10. Los fallos del mercado.

Bienes públicos. La tragedia de los bienes comunes. Bienes preferentes. Las Externalidades y la ineficiencia de los mercados. Problemas de información asimétrica.

## Tema 11. Estructuras del mercado (I): las decisiones de producción de las empresas.

Curvas isocuantas. Rectas isocostes. La minimización de costes.

## Tema 12. Estructuras del mercado (II): el monopolio.

La maximización del beneficio en el monopolio. La pérdida irrecuperable de eficiencia. Discriminación de precios. Regulación de los monopolios.

# Tema 13. Estructuras del mercado (III): La competencia monopolística y el oligopolio.

Competencia y diferenciación del producto. Las características del oligopolio. Teoría de juegos y cooperación.

### 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

## 4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales

• Número de horas presenciales: 48

Clases teóricas: 22,5Clases prácticas: 22,5

o Exámenes: 2



<ul> <li>Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102</li> <li>Preparación de teoría: 50</li> <li>Preparación de prácticas: 30</li> <li>Preparación de exámenes: 22</li> </ul>
150

## 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

## Clases presenciales:

Se dedicarán a clases teóricas, ejercicios y análisis y discusión crítica de contenidos teóricos y prácticos, en las que el alumno adquiere los conocimientos básicos de la materia. En estas clases se desarrollarán las competencias de análisis, interpretación y resolución de ejercicios y problemas.

#### Clases teóricas

En las clases teóricas el profesor ofrecerá una visión global del tema, haciendo énfasis en los aspectos más relevantes. A través de estas clases se orientará a los alumnos en el conocimiento y el uso de los principios e instrumentos de la teoría económica.

#### Clases prácticas

Las clases prácticas se dedicarán a la resolución de ejercicios y problemas y a la presentación y discusión crítica de artículos y trabajos sobre temas de actualidad, de manera que los estudiantes puedan irse familiarizando con problemas del mundo real y ver su relación con los modelos teóricos analizados a lo largo del curso. Con la resolución de ejercicios y problemas se reforzarán las habilidades para trabajar de forma autónoma, que el estudiante deberá desarrollar también mediante la preparación personal de las clases teóricas y de las pruebas de evaluación.

El trabajo que se realizará en las clases prácticas permitirá potenciar el trabajo en equipo y la capacidad crítica y de análisis del alumno, mediante la interacción con otros estudiantes.

Los manuales recomendados constituyen un material básico que proporciona las herramientas de aprendizaje necesarias para el estudio de los modelos teóricos, el análisis de los ejercicios y problemas y la discusión crítica de casos prácticos (a este respecto es conveniente notar que la mayoría de los manuales incorporan recuadros de casos



	prácticos que facilitan la comprensión de los conceptos mediante ejemplos reales).
	También se pondrá a disposición del alumno el material específico preparado por el profesor: hojas de ejercicios, lecturas y artículos complementarios y herramientas de Internet. En cualquier caso, los materiales propuestos por el profesor siempre estarán en consonancia (grado de dificultad) con los propuestos en los manuales recomendados.
	Además, los alumnos desarrollarán parte de su trabajo con el apoyo de plataforma virtual BlackBoard, que les facilitará el acceso a nuevos contenidos, permitirá la realización de actividades y evaluaciones y favorecerá la interrelación entre alumnos y profesor y entre los propios alumnos.
Trabajo autónomo:  Se dedicará al trabajo individual del alumno/a, en los que se potenciarán el estudio de los temas teóricos, la realización de ejercicios y resolución de casos y las lecturas de artículos de interés. Este esfuerzo estará dedicado al desarrollo de competencias como la búsqueda de información, interpretación de textos y resolución de problemas	El alumno/a deberá estudiar los materiales propuestos por el profesor para las clases teóricas y realizará las tareas que se planteen en las clases prácticas: resolución de problemas, lecturas, ejercicios, evaluaciones, etc.
Tutorías	El alumno tendrá a su disposición dos tipos de tutorías: tutorías virtuales mediante la plataforma (Blackboard) en las que los alumnos podrán plantear sus dudas al profesor; y tutorías personalizadas que el alumno podrá solicitar al profesor cuando lo estime oportuno, en las que se le orientará de forma particular sobre su trabajo.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información. Como se acordó en la Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.



# 5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

#### Criterios de evaluación

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- Conocimiento de los conceptos básicos y comprensión de las ideas principales.
- Utilización del conocimiento en la participación en el aula y en la realización de ejercicios y trabajos.
- Capacidad del alumno/a para realizar críticas razonadas de posiciones y hechos (escritas u orales). Por tanto, se evaluará la capacidad de argumentación, la aplicación de criterios económicos en la argumentación y la creatividad.
- Claridad expositiva (oral o escrita) y ortografía.

#### Instrumentos de evaluación

A lo largo del curso, se pondrán en marcha mecanismos que permitan evaluar hasta qué punto los estudiantes logran las competencias relacionadas con la materia. Para ello se realizará un control y seguimiento del trabajo del estudiante a lo largo del curso. Este proceso de evaluación se realizará de acuerdo con lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes (aprobada en el Consejo de Gobierno, 24 de marzo de 2011).

El procedimiento de evaluación se basa en la evaluación continua del estudiante, salvo en los casos que se contemplan en la normativa y en los cuales el estudiante podrá acogerse a la realización de una evaluación final en la convocatoria ordinaria del curso académico (artículo 10 de la normativa).

El sistema de evaluación continua se basa en la valoración del desarrollo de las competencias (adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, capacidades, destrezas, aptitudes, habilidades, actitudes) durante todo el proceso de aprendizaje de la asignatura. Para ello se realizará un control y seguimiento del trabajo del estudiante a lo largo del curso.

Los estudiantes que sigan el sistema de evaluación continua serán evaluados por medio de:

- Pruebas parciales que se realizarán a lo largo del curso y que cubrirán la materia vista durante las semanas previas a la realización de cada una de ellas. Estas pruebas se referirán a los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de las clases presenciales, tanto teóricas como prácticas, y del trabajo individual del alumno/a. Y evaluarán las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales.
- Se valorará la participación y la presentación de trabajos y ejercicios que se realicen en las clases presenciales, así como las pruebas que se realicen en el aula virtual, que el alumno, en ocasiones, podrá resolver a distancia. Con esto se evaluarán las competencias asociadas a la búsqueda de información, capacidad de interpretación, comunicación, trabajo en grupo y conocimientos específicos de los alumnos.



#### Criterios de calificación

#### **EVALUACION CONTINUA/ORDINARIA**

El sistema de evaluación continua se basará en el control y seguimiento del trabajo del estudiante a lo largo del curso. Se adecuará a los recursos docentes y al número de alumnos por grupo, y será comunicado oportunamente al inicio de las clases.

En el sistema de evaluación continua la calificación del alumno se deduce a partir de la siguiente ponderación de las notas obtenidas a lo largo del curso:

- 1. Pruebas parciales: su calificación conjunta representará el 80% de la nota.
- 2. La participación y presentación de trabajos y ejercicios que se realicen en las clases presenciales y la realización de las pruebas en el Aula Virtual o en otras aplicaciones online, representarán el 20% de la nota final.

La calificación final se obtendrá a partir de la suma ponderada de las calificaciones de las pruebas parciales y de la nota de prácticas y de las pruebas del aula virtual. Aprobarán el curso todos aquellos alumnos que hayan obtenido una media entre las evaluaciones parciales como mínimo de 5 (sobre 10) y que consigan una calificación final de evaluación continua igual o superior a 5. Los estudiantes que no superen la evaluación continua estarán suspensos en la convocatoria ordinaria y podrán presentarse al examen extraordinario (junio). Para aprobar la asignatura por el procedimiento de evaluación continua deberá obtenerse una puntuación final mínima de 5 puntos sobre 10.

Los alumnos que no opten por el sistema de evaluación continua y cumplan con los requisitos para acogerse a la realización de una evaluación final en la convocatoria ordinaria de enero (artículo 10 de la normativa), deberán demostrar que han adquirido las competencias establecidas por la asignatura. Para ello deberán superar, con al menos una puntuación de 5 sobre 10, un examen sobre el contenido de la asignatura, en el que se contemplarán tanto aspectos teóricos como prácticos.

#### **EVALUACION EXTRAORDINARIA**

La evaluación extraordinaria consiste en un examen final de las mismas características que el de la evaluación ordinaria.

#### 6. BIBLIOGRAFÍA

#### Bibliografía Básica

Con el fin de facilitar el aprendizaje de los conceptos y de los modelos que los estudiantes han de manejar, el programa de la asignatura ha sido estructurado siguiendo muy de cerca el siguiente manual:

MANKIW, N.G. y TAYLOR, M.P. (2017): *Economía*, Paraninfo (también se pueden utilizar ediciones anteriores, como N.G. Mankiw (2012): *Principios de Economía*, 6<sup>a</sup> edición, Paraninfo).



#### Otra bibliografía

- ACEMOGLU, Daron; LAIBSON, David y LIST, John (2017) Economía. Antoni Bosch editor
- BERNANKE, Ben S. y Robert H. FRANK (2007): *Principios de Economía*. McGraw-Hill, 3 <sup>a</sup> edición.
- KRUGMAN, Paul, Robin WELLS y Martha L. OLNEY (2015): Fundamentos de Economía, 3ª edición. Ed. Reverté.
- SAMUELSON, Paul A. y W. D. NORDHAUS (2004): *Economía*. McGraw-Hill, 18<sup>a</sup> ed.
- O'SULLIVAN, A. y S. M. SHEFFRIN (2003): *Economía. Principios e Instrumentos*, Pearson -Prentice Hall, 3ª ed.

#### 7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.